

**Sindicato de Choferes de Camiones, Obreros y Empleados
Transporte Automotor de Cargas y Servicios
de la Provincia de Tierra del Fuego**

INSCRIPCIÓN GREMIAL 00145

Gdor. Paz 466 - Tel.: (02964) 425348 / 424347 - (9420) Río Grande

Acigami 1809 - Tel.: (02901) 436255 - (9410) Ushuaia

Tierra del Fuego

Ushuaia, 08/12/21

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

**“AL HONORABLE CUERPO DE CONCEJALES y
CONCEJALAS”**

Por medio de la presente, tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, con el Objeto de solicitar el pedido de excepción F.O.S. Y F.O.T. del sector denominado catastralmente como:

Sección C

Macizo 79

Parcela 2b

Dicho sector, es propiedad del Sindicato de Choferes de Camiones, Obreros y Empleados del Transporte Automotor de Cargas Generales y Servicios de la Pcia de Tierra del Fuego, A.I.A.S.

En el funciona la sede institucional donde se representan a poco más de mil afiliados al C.C.T. 40/89, siendo alrededor de 2.500 en toda la Pcia. La sede necesita refuncionalizarse para los nuevos tiempos que vivimos, en los cuales debemos de disponer lugares amplios para atender a nuestros afiliado/as que concurren asiduamente a resolver distintas cuestiones.

Se adjunta carpeta conteniendo documentación relativa a lo expuesto precedentemente.

Sin otro particular, saludamos al cuerpo con la mayor consideración.-

Capdevila Daniel Esteban
Secretario Gremial
Organización y Movilización
del Sindicato de Choferes de Camiones,
Personal de Transporte Automotor de Carga,
Servicios de Pcia 9420 E

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 10 DIC. 2021	Hs. 11.45
Numero: 906	Fojas: 5
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	3271

PEDIDO DE EXCEPCION

Diciembre 2021

“F.O.S Y F.O.T.”

- FACTOR DE OCUPACION DE SUELO Y FACTOR DE OCUPACION TOTAL.-
- PATIO ILUMINACION Y VENTILACION.(ANCHO MINIMO)

USHUAIA

RESPONSABLE DEL PEDIDO

SINDICATO DE CAMIONEROS

DIRIJIDA AL CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA.

SINDICATO DE CAMIONEROS TIERRA DEL FUEGO

DATOS CATASTRALES DE LA PARCELA:

Características Urbanísticas

A- Descripción del Barrio

La presente construcción esta ejecutado en un sector denominado catastralmente como:

Sec.: C

Mac.: 79

Parc.: 2b

Para la zona de implantación de la presente construcción el Código de planeamiento Urbano determina: Zona Residencial Densidad Media/Baja (R 1).

La parcela tiene una forma irregular dado que además se encuentra en una esquina y la cual cuenta con ochava ver Anexo a Pedido.

Es una zona con alta densidad de viviendas de una, dos y tres plantas.

Se encuentra, en estos momentos, ejecutándose varias obras tales como (Nuevas, Refacciones y Ampliaciones), Como así también se están realizando adecuaciones en los espacios verdes y recreativos. Lo que indica y se ve un crecimiento notable y constante en la zona.

-La construcción está dentro del barrio Intevu vi

-En el sector la mayoría de las calles Cuentan con cordón y asfalto.-

B-Descripción del pedido de excepción

El presente pedido de excepción trata de una construcción que se necesita ejecutar en el predio antes mencionado y que superaría el máximo de su F.O.S. y F.O.T. **dado que para la zona no se debe superar en F.O.S. 0.60 y en Fo.t. 1.20 superando en cuanto al F.O.S. 0,40 y en el F.O.T. 0,80.** En total el F.O.S. quedaría en 1 y el F.O.T. quedaría con 2.

Tal como consta en los planos de Arquitectura,(Proyecto).

Esta solicitud es con motivo de poder contar con un espacio físico cerrado para que los afiliados y familiares puedan asistir a las reuniones que por lo general se realizan con regularidad en la sede.-

Teniendo en cuenta por toda la situación que atravesamos PANDEMIA COVID 19 y en la que seguimos cuidándonos, es por ello que se necesita contar con un espacio físico más amplio que del existente, para llevar a cabo las reuniones con más comodidad y distanciamiento de personas.-

SINDICATO DE CAMIONEROS TIERRA DEL FUEGO

La futura Ampliación contara con la unificación de lo existente en planta baja como en planta alta.-

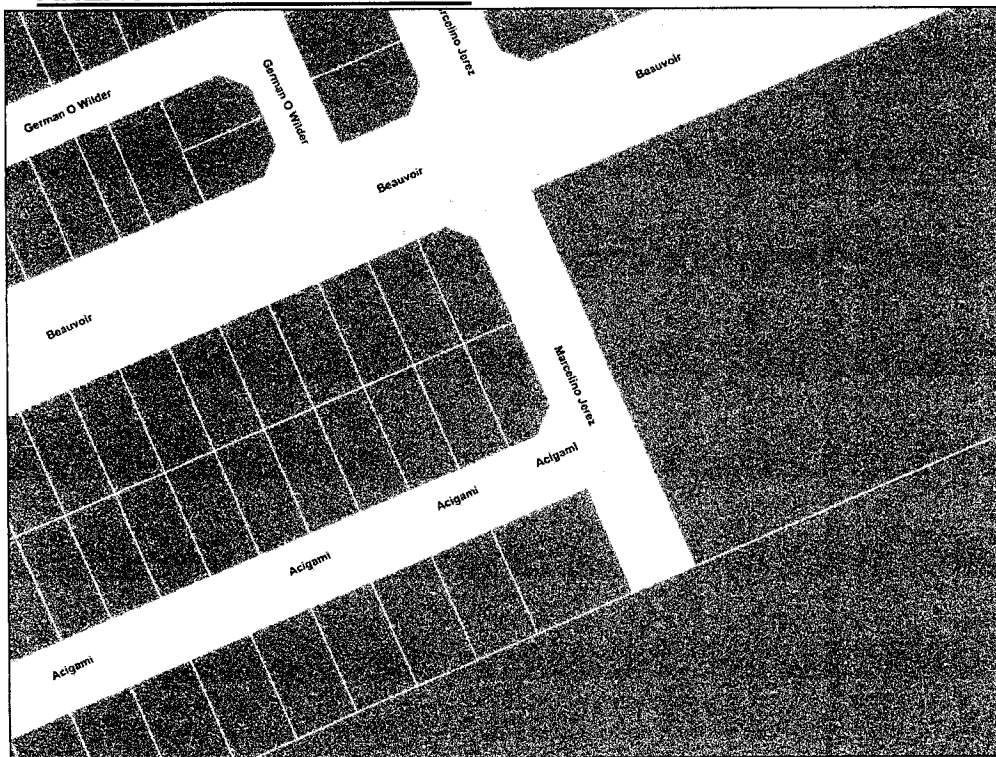
Provisión de servicios

Se encuentran ejecutadas todas las redes necesarias para la provisión de servicios esenciales (agua potable, cloaca, gas natural y energía eléctrica).
Por lo antes mencionado, se ejecutarán todas las instalaciones internas de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

1- croquis indicativo.

Se adjunta (ver ANEXO) copia de la plancheta catastral indicando medidas de parcela, linderos, calles y superficies.

ANEXO IMAGEN SATELITAL



SINDICATO DE CAMIONEROS TIERRA DEL FUEGO

ANEXO IMAGEN FOTOGRAFICAS DE LA CONSTRUCCION

